

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA TITANUMGROUP S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 21 dias del mes de marzo del 2018, siendo las 10 horas, en las oficinas de la Compañia ubicada en la calle Antonio Ulloa No.35-48 y Feliz Noriega, en virtud de la convocatoria efectuada el día 7 de marzo del 2018, se instala la Junta General de Socios de SOCIOS DE DISTRIBUIDORA & COMERCIALIZADORA TITANUMGROUP S.A., con la presencia del Sr. Darwin Oswaldo Lascano Castillo en calidad de Gerente General y accionista participativo del 99% y el Sr. Angel Maria Benjamin Lascano Castillo Presidente y segundo accionista con el 1% de participacion, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con una totalidad del 100%. Preside la junta el Sr. Angel Maria Benjamin Lascano Castillo y como secretario Sr. Darwin Oswaldo Lascano Castillo.

- ORDEN DEL DIA:
1. Constatación del Quórum
 2. Aprobación Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales y Estados Financieros Complementarios como: Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2017.
 3. Aprobación del acta.

De inmediato, el Presidente de la Junta dispone que por secretaria se elabore el listado en el cual consten los socios asistentes, el número de participaciones representadas por ellos y el número de votos. La Secretaria, previo a la revisión respectiva, redacta la lista y comprueba en el Libro de Participaciones y de socios de la compañía, que el detalle de participaciones y de votos que a continuación se indica:

SOCIO	No. Participaciones	Valor de cada Participación	% CAPITAL
Darwin Lascano Castillo	990	\$ 1.00	99 %
Angel Lascano Castillo	10	\$ 1.00	1 %
TOTALES	100		100%
			\$ 1.000.00

Immediately el Presidente declara instalada la Junta y pide entonces que se pase a conocer el Orden del día acordado. Luego de considerar el único punto a tratar, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

PUNTO UNO: Toma la palabra el presidente de la junta y presenta los Estados Situación Financiera y Estado de Resultado Integral Individuales, Estados Financieros Complementarios como: Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2017, los mismos que luego de ser analizados son aprobados por unanimidad.

Una vez que se dan a conocer los Estados Financieros y su aceptable razonabilidad al existir una utilidad después de impuestos de \$ 31,572.87 los socios autorizan por unanimidad compensar la utilidad del 2017 con la pérdida del año 2016 por \$ 24,965.41, estableciéndose luego de esa compensación una utilidad neta de \$ 6,607.30 la misma que no será repartida en este periodo y por la situación económica inicial no se realizó la reserva legal correspondiente, se autoriza por intermedio del Gerente General al contador a que realice los registros aquí a cordados.

Finalmente, se autoriza al Gerente General de la Compañia para que presente a los organismos de control correspondiente como el Servicios de Rentas Internas y Supendencia de Compañias, los documentos citados en el único punto del día de la Compañia.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro punto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinició la sesión con las mismas personas, inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida, siendo las 12h00.-

Sr. Darwin Lascano Castillo
Gerente General.- Accionista
Secretario

Sr. Angel Lascano Castillo
Presidente.- Accionista